



**HAMBLEN COUNTY  
DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN  
SERVICIOS ESPECIALES**

**NIÑO ENCONTRADO**



210 EAST MORRIS  
BOULEVARD MORRISTOWN,  
TN 37813 423-581-3067

MANDY LLOYD  
SUPERVISORA

LEIGH ANN MILLS  
NIÑO ENCONTRADO  
ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN

FABIOLA ORTEGA  
INTÉRPRETE

La Junta de Educación del Condado de Hamblen ofrece educación especial y servicios relacionados a los niños con discapacidades que residen en el condado de Hamblen, de 3 a 21 años.

## **ELEGIBILIDAD**

Un equipo IEP (programa educativo individual) determina si un niño es elegible para los servicios. Para determinar si un niño es elegible, se deben cumplir las dos condiciones siguientes.

1) El niño debe cumplir con el estándar de elegibilidad establecido por el Departamento de Educación del Estado para una de las siguientes discapacidades:

- Discapacidad de aprendizaje
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad del habla
- Discapacidad del lenguaje
- Deterioro de la salud
- Discapacidad física
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Seriamente perturbado emocionalmente
- Discapacidades múltiples
- Ceguera
- Autismo
- Sordera
- Funcionalmente retrasado
- Retraso en el desarrollo
- Lesión cerebral traumática
- Superdotación intelectual

2) Las necesidades del niño no se pueden satisfacer en el aula de educación regular sin servicios de educación especial.

## **SERVICIOS**

Una vez que se determina que un niño es elegible para recibir servicios de educación especial, el Equipo IEP desarrolla un Programa Educativo Individualizado (IEP) para el niño y determina la ubicación más apropiada. Esta ubicación puede incluir servicios de consulta o directos en el preescolar, recursos, un salón de clases de desarrollo integral o servicios de consulta en el salón de clases de educación regular. Los servicios relacionados pueden incluir terapia y / o asesoramiento del habla / lenguaje, física u ocupacional. Todos estos servicios están disponibles sin cargo para el tutor.

## **REFERENCIAS**

Si tiene un hijo, o sabe de uno, entre las edades de 3 y 21 años que reside en el condado de Hamblen y que podría ser elegible para los servicios de educación especial, comuníquese con:

Departamento de Servicios Especiales de las Escuelas del Condado de Hamblen al 423-581-3067 para hacer una remisión o comuníquese con el director de la escuela del niño para hacer una remisión.